0009015300

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo. Santiago Zapata Villa identificado con C.C. 1.037.655.672 de Envigado, en mi condición de representante legal de ODEC S.A.S identificada con NIT 901402151-8, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Medellín - Antioquia, a los 13 días del mes de febrero de 2025.



SANTIAGO ZAPATA VILLA
C.C. 1037655672 de Envigado
Representante Legal
ODEC S.A.S.

Calle 7 # 81 – 10, Medellín – Colombia
Odecsas@gmail.com – Cel. 3007056197
NIT. 901402151-8